

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

CONSEJO SUPERIOR

ACUERDO No. 09

"Por medio del cual se efectúa una designación".

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA, en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que les confiere el estatuto general y,

CONSIDERANDO:

Que en sesión efectuada el día 27 de enero de 1999, se presentó a consideración del Consejo Superior de la Universidad del Magdalena, la terna conformada por el Consejo Académico de esta institución, para elegir al representante de Ex - Rectores ante este organismo.

Que efectuada la correspondiente votación, se eligió al DOCTOR ADOLFO CHARRIS CASTAÑEDA.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO, Designar al DOCTOR ADOLFO CHARRIS CASTAÑEDA, como representante de los Ex Rectores de la Universidad del Magdalena por un periodo de dos años, contados a partir de la vigencia del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO, El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santa Marta a los 29 JUN. 1999

JUAN CARLOS VIVES MENOTTI
Presidente del Consejo Superior

OSWALDO PEDRAZA INFANTE
Secretario del Consejo Superior